

Viajeros vacunados quedan exonerados de presentar pruebas Covid-19 al llegar a Panamá

El Ministerio de Salud (Minsa) de Panamá informó este lunes que a partir de esta fecha todo viajero queda exonerado de realizarse cualquier tipo de prueba covid-19 a su llegada al país, así como de la cuarentena efectiva, siempre que tenga su esquema de vacunación completo.

Esta certificación de que ha cumplido con las dos dosis de la vacuna contra la covid-19 debe acreditarla por la vía digital o de forma física presentando la tarjeta de vacunación respectiva, según lo establece Decreto Ejecutivo 832 emitido este 30 de agosto.

La última dosis debe tener un mínimo de 14 días de haber sido aplicada y debe tratarse de vacunas reconocidas en Panamá, que son las aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Administración de Alimentos y Fármacos (FDA, en inglés) y la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Si el viajero proviene de países catalogados como de bajo riesgo epidemiológico y no cuenta con su esquema de vacunación completo, debe presentar resultado negativo de prueba, sea PCR o antígeno, de hasta 72 horas de vigencia para ser exonerado de la cuarentena preventiva de 72 horas.

El decreto señala que si el viajero proviene de países de alto riesgo y no tiene la cartilla de vacunación completa, cumplirá 72 horas de cuarentena en su domicilio o en un hotel autorizado bajo su costo, y al finalizarla deberá hacerse una prueba por PCR o antígeno cuyo resultado negativo dará por finalizado el internamiento.

La norma exonera a los menores de 12 años de cualquier tipo de prueba y de cuarentena si sus padres, cuidadores o tutores cumplen con los requisitos establecidos de acuerdo con el nivel de riesgo epidemiológico del país de procedencia.

A partir de este lunes también se elimina la obligatoriedad de pruebas covid-19 para movilizarse en el territorio nacional, debido a la baja incidencia de casos y lo avanzado del proceso de vacunación en el país, señaló el Minsa.

La entidad precisó que hasta este lunes se han administrado 4.620.752 dosis de vacunas de las casas Pfizer y AstraZeneca, desde que comenzó el pasado 20 de enero el programa nacional de inmunización contra la covid-19.

El ritmo de vacunación tomó impulso en las últimas semanas ya que las farmacéuticas aumentaron de forma significativa sus envíos. Solo este mes llegaron 1.828.680 dosis: 1.502.280 de Pfizer y 326.400 de AstraZeneca.

Panamá agregó este lunes 371 nuevos casos de la covid-19 y 8 muertes por la enfermedad, una de éstas de fecha anterior, que hacen un total de 457.037 contagios confirmados y 7.054 decesos en más de 17 meses de pandemia.

Hay 95 pacientes hospitalizados por el coronavirus en las Unidades de Cuidados Intensivos y 295 en planta, mientras que 7.261 están aislados en sus casas y 239 en hoteles, para un total de 7.890 casos activos (contagiantes).

En esta jornada se aplicaron 5.033 pruebas para detectar casos de covid-19, con una positividad de 7,3 %, por encima del 5 % o menos que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera un parámetro de control de la pandemia.

EFE